

DECLARACIÓN

PARA EL IMPULSO DE UNA LEY DE
INDUSTRIA Y EL DESARROLLO DE UNA
POLÍTICA INDUSTRIAL EFECTIVA ANTE
LOS RETOS GLOBALES

Mayo 2026

DECLARACIÓN PARA EL IMPULSO DE UNA LEY DE INDUSTRIA Y EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA INDUSTRIAL EFECTIVA ANTE LOS RETOS GLOBALES

En un contexto internacional caracterizado por profundas transformaciones tecnológicas, económicas y geopolíticas, la industria se ha consolidado como un elemento esencial para la prosperidad, la cohesión social y la autonomía estratégica de los países. Las tensiones en las cadenas de suministro, la aceleración de la transición energética y digital, y la creciente competencia global exigen respuestas coordinadas y marcos de actuación adaptados a esta nueva realidad.

España, plenamente integrada en el proyecto europeo y en una economía global abierta, afronta estos desafíos con un tejido industrial que ha demostrado capacidad de resiliencia, innovación y generación de empleo de calidad. Sin embargo, también evidencia la necesidad de seguir avanzando en su fortalecimiento para situarse en niveles de competitividad equiparables a los de las principales economías de nuestro entorno, en materia de inversión en I+D, fomento de la demanda (además de la existencia de oferta que necesita ser absorbida) y la generación de un ecosistema más ágil entre grandes empresas, PYMEs, startups y scaleups.

En este contexto, resulta oportuno y necesario promover un espacio de encuentro entre los distintos agentes públicos y privados que permita compartir diagnósticos, alinear prioridades y avanzar, desde el entendimiento, hacia un marco de actuación moderno que impulse la industria española y refuerce su contribución al conjunto de la sociedad.

El acto que da origen al presente manifiesto responde a esa voluntad: generar un punto de partida común desde el que seguir construyendo, con vocación de consenso, las bases de un modelo industrial más sólido, sostenible y competitivo, capaz de dar respuesta a los retos actuales y futuros.

A partir del análisis compartido de las necesidades del sistema industrial español y en coherencia con las orientaciones europeas, se identifican como ámbitos de amplio acuerdo los siguientes:

- 1. Impulso a la competitividad industrial**, mediante el fortalecimiento del tejido productivo, la mejora de la productividad y el apoyo a la modernización de las capacidades industriales.
- 2. Refuerzo de la autonomía estratégica y la resiliencia**, promoviendo capacidades industriales propias y reduciendo dependencias externas, cuando supongan un alto riesgo, en sectores y cadenas de valor consideradas como críticas con base en criterios técnicos estandarizados y rigurosos.
- 3. Aceleración de la transición digital y tecnológica**, favoreciendo la adopción de tecnologías avanzadas (tanto digitales como profundas), la innovación y el desarrollo de nuevos modelos productivos.
- 4. Avance en la sostenibilidad y la transición energética**, alineando la actividad industrial con los objetivos de descarbonización, eficiencia energética y economía circular.
- 5. Apoyo a los ecosistemas industriales y a la colaboración público-privada**, como elementos clave para la generación de valor, la innovación y el crecimiento empresarial.

DECLARACIÓN PARA EL IMPULSO DE UNA LEY DE INDUSTRIA Y EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA INDUSTRIAL EFECTIVA ANTE LOS RETOS GLOBALES

6. Impulso al talento y a la cultura industrial, promoviendo la formación, la cualificación y la atracción de profesionales, especialmente en ámbitos STEM, así como una mayor valoración social de la industria desde un punto de vista del retorno económico que supone dicha inversión.

7. Fomento de la internacionalización y de la proyección global de la industria española, facilitando un mayor fortalecimiento de su presencia en mercados internacionales y su integración en cadenas de valor globales.

8. Mejora del entorno regulatorio y simplificación administrativa, así como regulatoria, favoreciendo un marco estable, predecible y ágil que facilite la actividad industrial y la inversión.

9. Desarrollo de instrumentos eficaces de apoyo a la industria, que permitan acompañar los procesos de transformación, inversión e innovación, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas.

10. Establecimiento de mecanismos adecuados de implementación, seguimiento y evaluación, que garanticen la eficacia de las políticas industriales y su adaptación continua a los cambios del entorno, así como la revisión periódica de mecanismos existentes, como sería el caso de indicadores cuantitativos.

Estos ámbitos constituyen una base sólida sobre la que avanzar de manera progresiva, mediante fórmulas que permitan desarrollar y concretar estas prioridades compartidas, en tanto se continúa trabajando en la definición de un marco normativo plenamente adaptado a las necesidades actuales.

Las entidades y organizaciones que suscriben este manifiesto expresan su compromiso con este proceso, así como su plena disposición a colaborar con las instituciones públicas y con el conjunto de los agentes económicos y sociales en la construcción de soluciones que refuercen la industria española.

Desde una voluntad constructiva, inclusiva y orientada al interés general, se considera que el avance en estos ámbitos, desde el diálogo y el acuerdo, permitirá sentar las bases de un modelo industrial más competitivo, resiliente y sostenible, en línea con las mejores prácticas internacionales y con las aspiraciones de progreso de nuestra sociedad.

El momento de avanzar es ahora, desde la colaboración y el compromiso compartido.